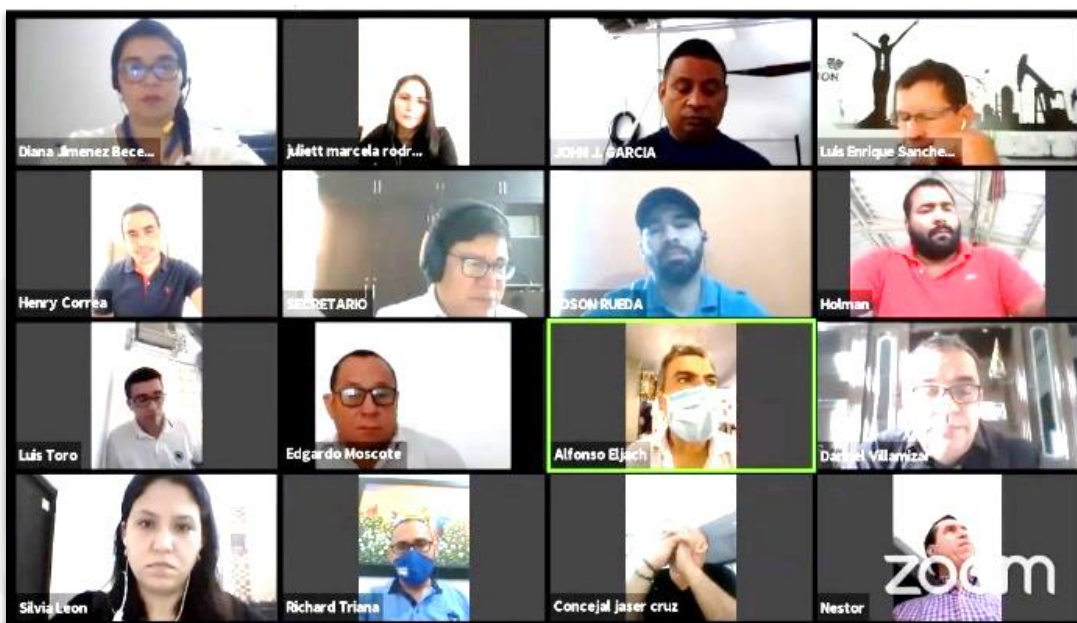


Barrancabermeja, junio 01 de 2020

Alcalde Distrital resaltó el trabajo conjunto que se realiza con los corporados, para avanzar en debate del Plan de Desarrollo

- *En instalación del segundo periodo de sesiones ordinarias del Concejo Distrital, el alcalde Alfonso Eljach Manrique destacó las prioridades de su Gobierno para dar dignidad a los habitantes de Barrancabermeja.*



La pandemia por el COVID 19 se convertirá en una gran oportunidad para la ciudad y eso es lo que estamos plasmando en el Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020-2023 Distrito Muy Especial, que será retomado por el Concejo en este nuevo periodo de sesiones ordinarias.

La herramienta de planificación, que involucra todo el conjunto de políticas públicas de financiación de la visión que se tiene para la construcción del Distrito, priorizó aquellos sectores que acorde a la nueva realidad, deben ser fortalecidos para lograr una pronta recuperación del territorio y su gente.

“Hemos priorizado algunas áreas que eran relevantes pero que hoy adquieren una importancia radical como el sistema de salud local, en el cual nuestra ESE Distrital y nuestros puestos de salud pasan a un primer orden”, señaló el Alcalde de Barrancabermeja, Alfonso Eljach Manrique.

Así mismo destacó que “tenemos una población vulnerable que ha sido duramente golpeada y necesitamos políticas de choque, pero también políticas a largo plazo que nos permitan trabajar más fuerte en alternativas de vivienda, alternativas para mejorar los ingresos de las familias en la ciudad”.

Aunque el nuevo plazo establecido por el Ministerio del Interior para retomar las actividades de revisión de los planes de desarrollo en los entes territoriales del país, es el próximo 15 de junio, el equipo de gobierno ha continuado trabajando de la mano con la comisión presidida por la concejala ponente Diana Jiménez y los corporados, para hacer realidad la transformación de Barrancabermeja en su centenario, a un Distrito Muy Especial.